ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista LAURA LUZ SANCHEZ TORRES sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el (18) dieciocho (01) enero de 2022 y el (31) treinta y uno (01) enero de 2022

Contrato:	No. 011 - 2022
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicio
Contratista:	Laura Luz Sanchez Torres
Cédula o NIT	No. 1.062.401.039
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales para apoyar el trámite de la actividad contractual, el proceso de depuración de obligaciones por pagar y el trámite e impulso a la liquidación de contratos suscritos con cargo a los recursos del Fondo de Desarrollo Local, de conformidad con los estudios previos.
Plazo del contrato:	Ocho (8) meses
Fecha iniciación:	18/01/2022
Suspensión:	
Prórroga(s)	
Fecha de terminación:	17/09/2022
Valor inicial pactado:	$36.160.000
Valor adicional:	$
Valor Total del Contrato:	$36.160.000
Valor a pagar:	$1.958.667 (No. de pago: 1)
Numero de PIN:	22452632
Periodo cotizado.	Enero – 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el 02 del mes de febrero dos mil veintidós (2022).

Interventor o Supervisor,

ROSA ISABEL MONTERO TORRES
C.C. No. 45.560.194
Alcaldesa Local de Teusaquillo (E)

Bogotá D.C., 01 de febrero de 2022

CUENTA DE COBRO No. 001

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 011 de 2022

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
NIT. 899.999.061-9

DEBE A:

LAURA LUZ SANCHEZ TORRES
C.C. 1.062.401.039 expedida en San Diego - Cesar

La suma de **MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($1.958.667) ML/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios **No. 011-2022**, durante el período comprendido del **18 al 31 de enero de 2022**.

Datos de Consignación:

Banco: Bancolombia
Cuenta Bancaria No. 524-626389-57
Tipo de Cuenta: Ahorros

Código de Actividad económica según en RUT: 6910

Cordialmente,

Laura Luz Sánchez Torres.

LAURA LUZ SANCHEZ TORRES
C.C 1.062.401.039 expedida en San Diego - Cesar
Celular: 3186146708
Correo electrónico personal: lauraluzsanchez.torres0612@gmail.com

Certificado
Bancario

Miércoles, 05 de enero de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LAURA LUZ SANCHEZ TORRES identificado(a) con CC 1062401039, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	52462638957	2016/07/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

INFORMEMENSUAL DE ACTIVIDADES No 001 PERÍODO: 18 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	011 DEL 17 DE ENERO DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA LUZ SANCHEZ TORRES
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.062.401.039 expedida en San Diego – Cesar
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$36.160.000 TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$1.958.667 UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	Proyecto 2154: TEUSAQUILLO MEJOR CON LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE ENERO DE 2022
PRÓRROGA[1]	
ADICIÓN	
SUSPENSIÓN	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	17 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales para apoyar el trámite de la actividad contractual, el proceso de depuración de obligaciones por pagar y el trámite e impulso a la liquidación de contratos suscritos con cargo a los recursos del Fondo de Desarrollo Local, de conformidad con los estudios previos.

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Elaborar conjuntamente con los profesionales de planeación y demás áreas técnicas los proyectos de estudios previos y de pliegos de condiciones para los procesos contractuales que se le designen.	Apoyo a la elaboración de los Estudios Previos para el Contrato de Arrendamiento de la Sede de la Alcaldía Local de Teusaquillo.	Elaboración de la minuta de los Estudios Previos para el Contrato de Arrendamiento de la Sede de la Alcaldía Local de Teusaquillo.	Carpeta con obligación No. 1
2. Apoyar en la liquidación y depuración de obligaciones por pagar de los contratos asignados especialmente de aquellos derivados de los proyectos de infraestructura vial y espacio público.	N/A		
3. Informar oportunamente al supervisor y/o apoyo a la supervisión, sobre cualquier anomalía presentada en la revisión y liquidación cuando sea el caso de los contratos asignados, con el fin de adoptar los correctivos pertinentes.	N/A		
4. Apoyar la publicación de los documentos de soportes contractuales para la liquidación, en los portales correspondientes, verificando que éstos cumplan con los requisitos legales y financieros para el respectivo trámite.	N/A		
5. Elaborar y apoyar en la consulta, preparación y obtención de documentos e información para dar respuesta a solicitudes de información o derechos de petición concerniente a información de los contratos pendientes por liquidar o cuentas por pagar.	Realizar la Respuesta a Solicitud de Información sobre los contratos pendientes a liquidación realizada por la Contraloría de Bogotá D.C.	Elaboración de Respuesta a Solicitud de Información sobre los contratos pendientes a liquidación realizada por la Contraloría de Bogotá D.C.	Carpeta con obligación No. 5
6. Adelantar la base de datos de los procesos tendientes a liquidación para identificar y realizar el trámite jurídico a seguir.	Realización de Base de Datos de los Contratos de Obra Pública Pendientes por Liquidar.	Elaboración de la Base de Datos de los Contratos de Obra Pública Pendientes por Liquidar.	Carpeta con obligación No. 6

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7. Integrar los comités evaluadores en los procesos de contratación que se le asignen y dentro del mismo realizar la evaluación jurídica y aclarar las dudas de orden legal que surjan.	N/A		
8. Elaborar todos los documentos, actos administrativos y contratos que se requieran para dar impulso y tramite a la actividad contractual, como pliegos de condiciones, mínimas cuantías, solicitudes de CDP, solicitudes de CRP, minutas contractuales, avisos, adendas, resoluciones de adjudicación o declaratoria de desierta, actas de aprobación de pólizas, actas de inicio, de suspensión, de reinicio, respuesta a solicitudes de revocatoria y a recursos que se interpongan en sede administrativa y demás documentos que se requieran en las diferentes etapas de la actividad contractual.	N/A		
9. Asistir a las reuniones de seguimiento de los contratos que se le asignen y sugerir los aspectos y acciones legales que resulten pertinentes para promover el logro de las metas perseguidas con la contratación.	N/A		
10. Dar respuesta a los diferentes requerimientos o solicitudes interpuestas por los entes de control (Procuraduría, Veeduría, Contraloría, Personería, entre otros), corporaciones públicas y/o la comunidad en general, que le sean asignados por el supervisor del contrato y/o el Alcalde (sa)	Realización de respuesta a Solicitud de Información sobre los contratos pendientes a liquidación realizada por la Contraloría de Bogotá D.C.	Elaboración de respuesta a Solicitud de Información sobre los contratos pendientes a liquidación realizada por la Contraloría de Bogotá D.C.	Carpeta con obligación No. 10

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Local.			
11. Verificar que los procesos contractuales y precontractuales que se le asignen se ajusten a la normatividad legal aplicable.	N/A		
12. Gestionar los procesos contractuales de las diversas modalidades que deban ser estructuradas en las plataformas electrónicas SECOP I y SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano.	N/A		
13. Dar trámite a las actuaciones contractuales en sus diferentes entapas a través de los aplicativos institucionales, especialmente a través de SIPSE, manteniendo actualizada la información en dicha plataforma.	N/A		
14. Suministrar información de manera oportuna para la actualización y consolidación de las bases de datos del área de contratación y sobre el estado de los contratos asignados.	N/A		
15. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato	1. Apoyo a la elaboración de las minutas de los Contratos y Certificados de Idoneidad. 2. Apoyo a la realización de la minuta del contrato de arrendamiento 178 – 2022 y su acta de inicio. 3. Apoyo a la realización de las minutas de las actas de inicio de los contratos 224, 225, 226 y 227 del 2021.	1. Elaboración de las minutas de los Contratos y Certificados de Idoneidad de los contratistas actuales del FDLT. 2. Elaboración de la minuta del contrato de arrendamiento 178 – 2022 y su acta de inicio. 3. Elaboración de las minutas de las actas de inicio de los contratos 224, 225, 226 y 227 del 2021.	Carpeta con obligación No. 15

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL: 22452632	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	NUEVA E.P.S.	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	COLPENSIONES

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA Firma: Laura Luz Sánchez Torres. Nombre: LAURA LUZ SANCHEZ TORRES Cédula: 1.062.401.039 de San Diego – Cesar.
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: ROSA ISABEL MONTERO TORRES Cargo: ALCALDESA LOCAL (E) Firma: APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) Nombre: Cargo: Firma:

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1062401039 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2022-01	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	216.100	0	216.100
Período salud:	2022-01	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	168.800	0	168.800
Planilla Nro.:	22452632 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	7.100	0	7.100
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2022-01-31	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1307051791	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 392.000

PAGADO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

ARTICULOS 330 Y 383 E.T

Yo, LAURA LUZ SANCHEZ TORRES, identificado con cédula de ciudadanía No 1.062.401.039 expedida en el municipio de San Diego - Cesar, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) he contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

De acuerdo con los requisitos y topes establecidos por la DIAN, SI (X) NO () soy declarante de renta por el año gravable 2021.

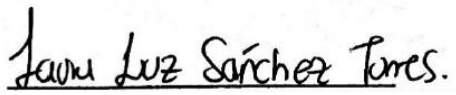
Esta información se presenta como respaldo de mis condiciones tributarias para el contrato No 011 del año 2022.

Este formato estará sujeto a cambios y modificaciones que la DIAN reglamente sobre la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016. CERTIFICO QUE: (Seleccione para cada concepto con una X según corresponda):

CONCEPTO	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas		**X**
Efectúa aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) *(ANEXAR SOPORTE DE PAGO DE APORTE MENSUAL)*		**X**
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (*DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS - ANEXAR CERTIFICACIÓN)*		**X**
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado año: **2021** (*ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		**X**
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2021** *(ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		**X**
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo a los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, de lo cual adjunte, en su momento el Formato y los soportes, que a la fecha no presenta novedad.		**X**

Se expide y firma a los 01 días del mes de febrero de 2022.

Firma: 

Nombre: **LAURA LUZ SANCHEZ TORRES**
C.C: 1.062.401.039 expedida en San Diego - Cesar
Dirección laboral: Transversal 18 Bis No 38-41, Parque el Brasil
Teléfono laboral: 2870094-2870470
Correo electrónico institucional: laural.sanchez@gobiernobogota.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

ACTA DE INICIO

Contrato No.:	11-2022 CPS-P (70879)
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de servicios Profesionales.
Objeto:	"Prestar sus servicios profesionales para apoyar el trámite de la actividad contractual, el proceso de depuración de obligaciones por pagar y el trámite e impulso a la liquidación de contratos suscritos con cargo a los recursos del Fondo de Desarrollo Local, de conformidad con los estudios previos."
Nombre del Contratista:	LAURA LUZ SANCHEZ TORRES
Identificación del Contratista:	C.C. No 1.062.401.039 de San Diego - Cesar
Plazo de ejecución:	OCHO (8) MESES
Fecha de inicio:	18 de enero 2022.
Fecha prevista de terminación:	17 de septiembre 2022.
Valor del Contrato	$36.160.000
No. Certificado de Registro Presupuestal:	11(5000262736 0002) del 18 de enero 2022.
No. Póliza:	3248874-7/ SURAMERICANA.

Entre los suscritos **ROSA ISABEL MONTERO TORRES**, identificada con cédula de ciudadanía número 45.560.194 de Cartagena Bolívar en su calidad de Alcaldesa Local de Teusaquillo (E) en representación legal del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y **LAURA LUZ SANCHEZ TORRES,** mayor de edad, identificada con la cédula 1.062.401.039 de San Diego - Cesar., en calidad de contratista, hemos acordado dar inicio a la ejecución del contrato relacionado anteriormente.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, a los dieciocho (18) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

Por la Alcaldía Local de Teusaquillo

ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Alcaldesa Local de Teusaquillo (E)

Contratista,

Laura Luz Sanchez T.

LAURA LUZ SANCHEZ TORRES
C.C. No. 1.062.401.039 de San Diego - Cesar

Elaboró: Edwin Moreno Serrano-Aux.20/407
Aprobó: Hernán Quiñonez – Abogado FDLT

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14685568760

(415)7707212489984(8020) 000001468556876 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 2 4 0 1 0 3 9	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 4 0 1 0 3 9	2 0 1 1 1 2 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	San Diego 7 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	TORRES	LAURA	LUZ

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: MZ B CA 12 UR VILLA LIGIA II

42. Correo electrónico: lauraluzsanchez.torres0612@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 8 5 2 4 1 8	3 1 8 6 1 4 6 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 6 1 1 0 2	8 2 9 9	2 0 1 7 0 6 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 02 - 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ TORRES LAURA LUZ
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTROL DE EJECUCIÓN
CPS No. 011 de 2022

Nombre del Contratista: LAURA LUZ SANCHEZ TORRES **C.C. No. 1.062.401.039**

PLAZO DE EJECUCIÓN	**8 MESES**
FECHA DE INICIO	**18/01/2022**
SUSPENSION	**N/A**
PRORROGA 1	**N/A**
PRORROGA 2	**N/A**
FECHA DE TERMINACIÓN	**17/09/2022**
RUBRO PRESUPUESTAL	**O23011604490000002154**

CRP No. 1	**000262736 0002 (11)**
CRP No. 2	
CRP No. 3	

VALOR CONTRATO INICIAL	**$**	**36.160.000**
VALOR ADICION 1	**$**	**-**
VALOR ADICION 2	**$**	**-**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**36.160.000**

VALOR MENSUAL	**$**	**4.520.000**
VALOR DIARIO	**$**	**150.667**
No DIAS		**13**
VR PARCIAL	**$**	**1.958.667**

No.	PERIODO / FACTURA	No. PLANILLA	PERIODO COTIZADO	VALOR AUTORIZADO	% EJECUCION	SALDO
1	DEL 18 AL 30 DE ENERO DE 2022	22452632	ENERO	$ 1.958.667	5,42%	$ 34.201.333
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

VALOR EJECUTADO $ 1.958.667
PORCENTAJE DE EJECUCION TOTAL **5,42%**